Portoviejo, 1 de Abril del 2020

Sres.
JUNTA DE ACCIONISTA DE INSANBER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañias, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañia durante el ejercicio económico 2019 ha cumplido con todo sus objetivos.
situacion financiera
Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, asi como sus resoluciones societarias.

Atentamente,

Sophia Stefany Garay Espinales
**GERENTE GENERAL DE INSANBER S.A.**